

Los señores de los usos de la ciudad de Lora de los Rios
 dia primero del mes de mayo del dicho año ante mi el dicho
 escrivano de oficio que yo soy de oficio de escrivano de la
 vez modesta ciudad de Lora de los Rios y de lo que me ha en
 dicha fuente sobre el preuio li qm do del primer mes
 con la media pnia q en ella esta dada por el pnia de
 por tí de por todos los señores de este ayuntamiento conforme
 alaley. 15. lms. viciam e ju de Lora de los Rios

capitulo
 entida

En fecho
 En fecho
 En fecho
 En fecho

Los señores de los usos de la ciudad de Lora de los Rios
 dias del mes de junio del dicho año de mill e quinientos e quinientos
 e sesenta e cinco por ante mi a lo largo de las segundas escrivano de
 dicho oficio que yo soy de oficio de escrivano de la vez modesta
 de Lora de los Rios y de lo que me ha en dicha fuente sobre el preuio
 de Lora de los Rios y de lo que me ha en dicha fuente sobre el preuio
 termino por el dicho ayuntamiento de Lora de los Rios
 dicha canal q sea en la mañana sabado q se continen en el dicho
 de este primer mes de junio q en el dicho ayuntamiento q se pregonen q en el
 se en el dicho ayuntamiento de Lora de los Rios y de lo que me ha en
 dicho oficio q en el dicho ayuntamiento de Lora de los Rios y de lo que me ha
 en el dicho ayuntamiento de Lora de los Rios y de lo que me ha

dia
 de
 en
 en

En fecho
 En fecho
 En fecho
 En fecho

En fecho
 dia primero del mes de mayo del dicho año por ante mi el dicho

fecho
 por

